

La Camara B. de Abril de 1786 propone para ma-
plaza de Oveji de la Audiencia de Canarias

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

D.ⁿ Gregorio Luei pidi-
ce que el primero fuese
nombrado por la Ca-
mara para registrar
algunos Archivos de
Esglesias Cathedralas
sobre el derecho de ellas
del Real Patronato
con cierta ayuda de
costa, y con honores de
Alcalde de la Audiencia de Sevilla, que fue
Oveji de Salorio, y que no ha podido saber mas
de este sugeto, por que no se le conoce en las cir-
cunstancias de Abogacia, y profesion de Lerca-
do, por los de la facultad.

Que el segundo fue Parante de Abogado en esta Cor-
te, que sirvió algunos años de Auditor en la Pla-
za de Orense, en cuyo empleo desempeñó su obliga-
cion

En 1.^o lugar D.ⁿ
Asensio de Itorales
En 2.^o D.ⁿ Francis-
co Lourenço, y en
3.^o D.ⁿ Juan Pedro
Coronado

y que está tenido por bastante Setrado, y por su-
geto de muy buen juicio

Que el tercero fue Colegial de san Miguel de Granada,
y se recibió en aquella Chancillería de Abogado,
y que se le dieron honores de Alcalde de Híspal
go de ella, de resulta de aver pasado, de orden de
la Camara, con una Comisión sobre fuentes, a
la Ciudad de Malaga, en la que se dice cumplió
bien, y que está reputado por de buen juicio, y por
mediante en la facultad.

D. Diego de Viera dice que el primero fue Pa-
sante del Arzobispado de los Llanos, que en la facul-
tad parece que ha adquirido poco más ejercicio
que el que tuvo en esta Parantia, que en la Comi-
sion de Salrios, y en el referido encargo de la Ca-
mara cumplió bien, y que es hombre de buen
juicio.

Que el segundo sirve el empleo expresado de Au-
ditor de Oran con credito de Desintestado, y por
verite, que se le tiene por bastante Setrado, y por
aproposito para Administrar

Que el tercero que estudió, como se ha dicho en Gra-
nada, abrió muy luego estudio en Hely en don-
de se le tuvo por como Setrado, que substituyó
por algun tiempo al Auditor D. Pedro de la
Cueva, no con mucho acierto, que logró lo dicho.
(128)

que quedan referidos, y algunas Comisiones, y que
no parece tiene la madurez necesaria para el Mi-
nisterio.

El Sr. D. Juan de Dios podría nombrar para
esta Plaza a D. Juan ^{de} Baytrago, o al que fuere de
su R. A. agrado.

el Rey nombra a el que oyes en la
camara en segundo lugar.